



## XIII DPTO. AMAMBAY

### MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

#### **INFORME DE EVALUACION N° 01/2025**

#### **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N°01/2025 DE MENOR CUANTIA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE COCINA/DEPOSITO EN LA ESCUELA BÁSICA N°4773 RINCONADA ID N° 471992**

En la ciudad de Bella Vista Norte, República del Paraguay, a los 21 días del mes de Julio del año dos mil veinticinco, en la Oficina de la Municipalidad de Bella Vista Norte, siendo las 07:00 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a licitación menor cuantía nacional N°01/2025 de menor cuantía nacional para los trabajos de construcción de cocina/deposito en la Escuela Básica N°4773 rinconada.

En ese sentido primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución IM. N° 43 "A"/2023, de fecha de 02 de abril de 2023, indicándose que el mismo está integrado y conformado por los siguientes funcionarios: Luis Fernando Ferreira Vadora, con Cédula de Identidad Civil N° 2.243.868, señora Zulma Villalba Ruiz, con C.I. N° 2.949.220 y la señora Eliane Britze Villalba con Cédula de Identidad Civil N° 2.295.865.-.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es **por el total**, a ser formalizado mediante Contrato Cerrado, igualmente se registrá conforme a los que establece el Art. 52 de la Ley 7021/22 y del Art. 75 del Decreto Reglamentario 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».

#### **ANTECEDENTES**

- > Programa Anual de Contrataciones con ID N° 471992.-
- > Pliego de Bases y Condiciones
- > En fecha 04 de Julio del 2025, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- > Fecha de apertura de sobres de Ofertas el día viernes, 18 de Julio de 2025 - 08:10 hs.-

#### **ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha 18 de Julio del año 2025, en la Oficina de la Municipalidad de Bella Vista Norte, siendo las 08:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos correspondiente a la convocatoria a licitación N°01/2025 de menor cuantía nacional para los trabajos de Construcción de Cocina/Deposito en la Escuela Básica N°4773 Rinconada LEY 7264/24 ART. 13 ID N° 471992.-

#### **Se presentaron los siguientes Oferentes:**

ítem	Ruc	Oferente	Correo Electrónico	Monto Ofertado
1	80131638-3	CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S	<a href="mailto:marduar85@gmail.com">marduar85@gmail.com</a>	€ 140.076.639

Qué, en el marco de la **Construcción de Cocina/Deposito en la Escuela Básica N°4773 Rinconada LEY 7264/24 ART. 13**, el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta, realizando primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial**.-

#### **VERIFICACION DE PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR.**

Según lo establecido en el art. 21 de la LEY N° 7021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se prosigue a verificar las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.

Que, el comité de evaluación verifico en [www.paraguay.gov.py](http://www.paraguay.gov.py) sobre los datos existentes de **los miembros de la firma CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3, MARCOS MANUEL DUARTE ARGÜELLO C.I. N° 4.034.771 y CESARINA ARGUELLO DE DUARTE C.I. N° 927371**, y se constató que no registran datos en el SINARH, por lo tanto ninguno de los socios/miembros de la E.A.S se encuentran en las prohibiciones mencionadas en el pliego de base y condiciones

También se verifico a través del SICP de la DNCP sobre si la firma **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**, y sobre sus miembros **MARCOS MANUEL DUARTE ARGÜELLO C.I. N° 4.034.771 y CESARINA ARGUELLO DE DUARTE C.I. N° 927371** y constato que no poseen inhabilidades o sanciones el cual le impida contratar con entidades del Estado.-



*[Handwritten signatures and initials]*



### XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

Se pudo constatar que la firma **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**, y sus miembros **MARCOS MANUEL DUARTE ARGÜELLO C.I. N° 4.034.771** y **CESARINA ARGUELLO DE DUARTE C.I. N° 927371** no incumplen con lo establecido en el art. 21 de la LEY N° 7021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", no incumplen los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j).-

### OBSERVACIONES ASENTADAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

No se asentaron observación ni comentarios en el acta de apertura.

### VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LA OFERTA PRESENTADA

Documentos para personas físicas y jurídicas	CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

### CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Construcción de Cocina/Deposito en la Escuela Básica N°4773 Rinconada LEY 7264/24 ART. 13				CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc.: 80131638-3			Empresa 2		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Procedencia
1	Cartel de Obra (con estructura de caños reforzado)	Unidad	1	1.500.000	1.500.000	Paraguay			
2	Marcación y replanteo	m2	37	14.000	518.000	Paraguay			
3	Excavación para zapatas	m3	5	274.250	1.371.250	Paraguay			
4	Zapatas (0.80 x 0.80) de H°A°, fck 210 kg/cm2	m3	1,5	2.500.000	3.750.000	Paraguay			
5	Encadenado inferior de (0.3 x 0.2) H° A° fck=210 kg/cm2	m3	2,1	3.200.000	6.720.000	Paraguay			
6	Columnas (0.25 x 0.15) de H°A° fck=210Kg/cm2.	m3	2,2	2.788.940	6.135.668	Paraguay			
7	Encadenado superior (0.25 x 0.15) de H° A° fck=210 kg/cm2	m3	1,3	3.200.000	4.160.000	Paraguay			
8	Dinteles sobre abertura 2 varillas de 10 mm.	ml	7,2	26.000	187.200	Paraguay			
9	Mamp. De nivelacion ladrillo comun- Esp 0,3m	m2	4	158.000	632.000	Paraguay			
10	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,15m	m2	42	140.000	5.880.000	Paraguay			
11	Mamposteria de ladrillo comun para revocar interior/externo esp 0,15 m	m2	45	123.000	5.535.000	Paraguay			
12	Pilares de 0,40x0,40 - de ladrillo prensado visto.(Incluye capitel)	ml	10	240.000	2.400.000	Paraguay			
13	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,15 m	ml	29	52.000	1.508.000	Paraguay			
14	Techo de chapa termoacustica de 4 cm con Caballada doble C ( Incluye revestimiento cubrera de chapa galvanizada de 2mm de esp. Cantonera y Bapeta)	m2	52	418.000	21.736.000	Paraguay			



Handwritten signatures and initials in blue ink.



### XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá

RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393

e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

15	Revoque Exterior , dosaje 1:4:16, con hidrofugo	m2	20	45.000	900.000	Paraguay		
16	Revoque Interiores a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	m2	76	45.000	3.420.000	Paraguay		
17	Moldura lineal en aberturas ( incluye pintura )	ml	21	43.676	917.196	Paraguay		
18	Contrapiso de hormigon de cascotes esp= 10 cm (interior - exterior)	m2	42	45.000	1.890.000	Paraguay		
19	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	m2	42	40.000	1.680.000	Paraguay		
20	Piso cerámica esmaltada P.E.I 4 - antideslizante (0,6 x 0,6)	m2	42	108.000	4.536.000	Paraguay		
21	Colocación de zocalos ceramicos	ml	36	41.857	1.506.852	Paraguay		
22	Revestimientos tipo azulejo - (para pileta de cocina - color blanco)	m2	6	89.943	539.658	Paraguay		
23	Provisión y colocación de Puerta Tablero, med 0,90x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	1	1.350.000	1.350.000	Paraguay		
24	Provisión y colocación de ventanas tipo balacín med 1,50X1,2m	Unidad	3	560.000	1.680.000	Paraguay		
25	Provisión y colocación de ventana de chapa doblada p/ mesada pasa platos 1,20x1,10m	Unidad	2	1.646.000	3.292.000	Paraguay		
26	Provisión y colocación de vidrio doble 4mm para balancines	m2	2,4	310.000	744.000	Paraguay		
27	Pintura de paredes interiores (Epoxica grado alimenticio)	m2	90	43.000	3.870.000	Paraguay		
28	Pintura de paredes exterior (Epoxica grado alimenticio)	m2	90	43.000	3.870.000	Paraguay		
29	Pintura de canaletas y bajadas	ml	21	42.899	900.879	Paraguay		
30	Pintura tipo barniz para madera	m2	2	50.000	100.000	Paraguay		
31	Pintura Tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	69	31.000	2.139.000	Paraguay		
32	Conexión a la red existente con Caño PVC rígido de 3/4"	Global	1	530.000	530.000	Paraguay		
33	Provisión e Instalación de Llave de paso de 3/4" cromado con campana	Unidad	1	147.000	147.000	Paraguay		
34	Provisión e Instalación de Llave de paso de 1/2" cromado con campana	Unidad	1	110.000	110.000	Paraguay		
35	Provisión e Instalación de Rejilla de piso Sifonada de PVC, diámetro 15 cm	Unidad	1	67.000	67.000	Paraguay		
36	Provisión e Instalación de Caño PVC de 50 mm para desagüe	ml	8	40.000	320.000	Paraguay		
37	Provisión e Instalación de Bacha doble de acero inoxidable para cocina 1,20 m con accesorios de instalación	Global	1	603.000	603.000	Paraguay		
38	Provisión e Instalación de Canilla pico alto, cromado.	Unidad	1	172.994	172.994	Paraguay		
39	Provisión e Instalación de Caño PVC de 100 mm para desagüe cloacal	ml	11	94.900	1.043.900	Paraguay		
40	Registro 60x60x30 a con tapa ciega de HªA	Unidad	1	534.366	534.366	Paraguay		
41	Cámara Séptica (Ver detalles)	Unidad	1	2.970.000	2.970.000	Paraguay		
42	Pozo ciego (Ver detalles)	Unidad	1	4.037.000	4.037.000	Paraguay		
43	Canaleta de Chapa Galvanizada n°24, desarrollo 0,50 m. Pintada	ml	14	138.700	1.941.800	Paraguay		
44	Bajadas de chapa galvanizada - desarrollo de 50 m	ml	7	129.644	907.508	Paraguay		
	Registro pluvial 60x60x30 abierto con rejilla	Unidad	2	542.516	1.085.032	Paraguay		



*[Handwritten signatures and initials]*



# XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

46	Provisión y Colocación de Extractor de Aire/humo de Pared para cocina	Unidad	1	2.090.207	2.090.207	Paraguay		
47	Instalaciones eléctricas	Global	1	7.700.000	7.700.000	Paraguay		
48	Provisión e instalación de artefactos eléctricos y de iluminación	Global	1	4.600.000	4.600.000	Paraguay		
49	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	Unidad	1	580.000	580.000	Paraguay		
50	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminación en alsada.	Metros lineal	29	119.517	3.465.993	Paraguay		
51	Construcción de rampa (Incluye pintura y baranda, caño redondo de media reforzado) - Ubicación sujeta a condiciones del sitio de construcción	Global	1	3.400.000	3.400.000	Paraguay		
52	Mesada de hormigón apoyado en la pared, de azulejo	m2	4,5	1.186.412	5.338.854	Paraguay		
53	Escalones de Ladrillo Revocado	m2	1	135.782	135.782	Paraguay		
54	Mesada tipo granito color negro	m2	1,05	1.550.000	1.627.500	Paraguay		
55	Limpieza final	Global	1	1.300.000	1.300.000	Paraguay		
<b>Total</b>						<b>140.076.639</b>	<b>Total</b>	

### ACLARACIÓN DE OFERTAS

Según el Decreto N° 2264/24, Art. 77.- *Aclaración de ofertas, Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.*

No se realizaron solicitud de aclaraciones de ofertas por parte de la convocante

### ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS – DESCONFORMIDADES ERRORES U OMISIONES.-

Según el Decreto N° 2264/24 Método de Evaluación en su Art. 75 inciso 2, *Evaluación basada en precio - 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda,*

**Art. 80.- Disconformidad, errores y omisiones;** *Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.*

Se pudo constatar que la única oferta presentada, que es la de **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**, **no posee errores aritméticos.-**

### MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 10% (diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en el **Decreto N° 2264/24 en su Art. 76.- Márgenes de preferencia**, *La DNCP establecerá directrices para la implementación de márgenes de preferencia en los procedimientos de contratación de carácter internacional y promoverá el desarrollo de mecanismos de preferencia o fomento para las MIPYMES, así como otros sectores prioritarios, de conformidad a los mandatos de la Ley, los reglamentos y las políticas emitidas por el Órgano Rector. y en la Ley N° 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS.*

El oferente **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**, no presenta certificado de origen y producto nacional.

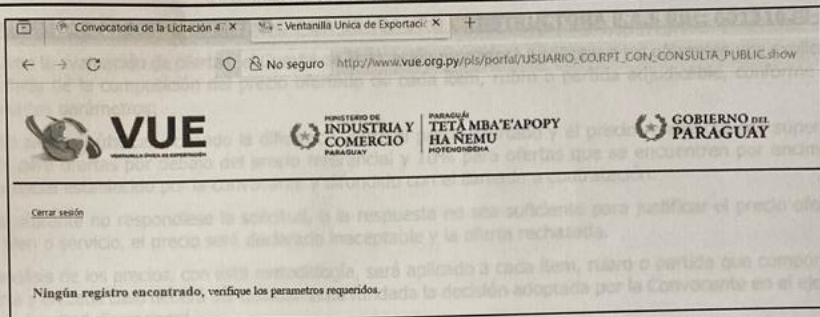


Handwritten signatures in blue ink.



XIII DPTO. AMAMBAY  
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)



ítem	Oferente	Monto de la Oferta	C.E.P.N	% a aumentar por margen de preferencia	Monto a aplicar a las ofertas que no se beneficien con el margen de preferencia	Monto total de las Ofertas luego de aplicar el margen de preferencia nacional
1	CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S	₡ 140.076.639	No presenta	0%	-	₡ 140.076.639

**AGRUPACIÓN NUMÉRICA DE MENOR A MAYOR VALOR**

De conformidad del Decreto reglamentario N° 2264/24 en su **Art. 75.- Procedimiento de evaluación Inciso 2) Evaluación basada en precio** establece: Método de evaluación. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

**Numeral 2.1.1** Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria..

**Numeral 2.1.2** Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

**Numeral 2.1.3** Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

**Numeral 2.1.4** Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

**Numeral 2.1.5** En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Subrayado nuestro caso.

ORDEN	OFERENTE	MONTO
1	CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S	₡ 140.076.639

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA**

El oferente **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3** participo en la visita al sitio de obras en la fecha y hora fijada.-



Three handwritten signatures in blue ink, likely representing the officials involved in the site visit.



## XIII DPTO. AMAMBAY

### MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellaavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellaavista-2011@hotmail.com)

#### **ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO POR CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**

Durante la evaluación de ofertas, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

**1. En obras públicas:** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Luego de la verificación de los errores aritméticos de la oferta presentada, el Comité de Evaluaciones pasa a controlar minuciosamente los valores propuestos por la Empresa y es como sigue:

Construcción de Cocina/Deposito en la Escuela Básica N°4773 Rinconada LEY 7264/24 ART. 13				Precio Referencial		CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3		% de variación
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cant.	Precio Unitario Promedio	Precio total Promedio	Precio Unitario	Precio Total	
1	Cartel de Obra (con estructura de caños reforzado)	Unidad	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0%
2	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	37	14.000	518.000	14.000	518.000	0%
3	Excavación para zapatas	Metros cúbicos	5	274.250	1.371.250	274.250	1.371.250	0%
4	Zapatas (0.80 x 0.80) de H°A°, fck 210 kg/cm2	Metros cúbicos	1,5	2.500.000	3.750.000	2.500.000	3.750.000	0%
5	Encadenado inferior de (0.3 x 0.2) H° A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	2,1	3.200.000	6.720.000	3.200.000	6.720.000	0%
6	Columnas (0.25 x 0.15) de H°A° fck=210Kg/cm2.	Metros cúbicos	2,2	2.788.940	6.135.668	2.788.940	6.135.668	0%
7	Encadenado superior (0.25 x 0.15) de H° A° fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	1,3	3.200.000	4.160.000	3.200.000	4.160.000	0%
8	Dinteles sobre abertura 2 varillas de 10 mm.	Metro lineal	7,2	26.000	187.200	26.000	187.200	0%
9	Mamp. De nivelación ladrillo comun- Esp 0,3m	Metros cuadrados	4	158.000	632.000	158.000	632.000	0%
10	Mamp de Ladrillo visto a una cara laminado - Esp 0,15m	Metros cuadrados	42	140.000	5.880.000	140.000	5.880.000	0%
11	Mamposteria de ladrillo comun para revocar interior/exterior esp 0,15 m	Metros cuadrados	45	123.000	5.535.000	123.000	5.535.000	0%
12	Pilares de 0,40x0,40 - de ladrillo prensado visto.(Incluye capitel)	Metro lineal	10	240.000	2.400.000	240.000	2.400.000	0%
13	Aislación de U, sobre mamp de 0,15m	Metro lineal	29	52.000	1.508.000	52.000	1.508.000	0%





### XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

14	Techo de chapa termoacustica de 4 cm con Cabriada doble C ( Incluye terminación cumbre de chapa galvanizada de 2mm de esp. Cantonera y babetta)	Metros cuadrados	52	418.000	21.736.000	418.000	21.736.000	0%
15	Revoque Exterior , dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	20	45.000	900.000	45.000	900.000	0%
16	Revoque Interiores a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrofugo	Metros cuadrados	76	45.000	3.420.000	45.000	3.420.000	0%
17	Moldura lineal en aberturas ( incluye pintura )	Metro lineal	21	43.676	917.196	43.676	917.196	0%
18	Contrapiso de hormigon de cascotes esp= 10 cm (interior - exterior)	Metros cuadrados	42	45.000	1.890.000	45.000	1.890.000	0%
19	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros cuadrados	42	40.000	1.680.000	40.000	1.680.000	0%
20	Piso cerámica esmaltada P.E.I 4 - antideslizante (0,6 x 0,6)	Metros cuadrados	42	108.000	4.536.000	108.000	4.536.000	0%
21	Colocación de zocalos ceramicos	Metro lineal	36	41.857	1.506.852	41.857	1.506.852	0%
22	Revestimientos tipo azulejo - (para pileta de cocina - color blanco)	Metros cuadrados	6	89.943	539.658	89.943	539.658	0%
23	Provisión y colocación de Puerta Tablero, med 0,90x2,10 m (incluye marco, contramarco, cerradura y herrajes)	Unidad	1	1.350.000	1.350.000	1.350.000	1.350.000	0%
24	Provisión y colocación de ventanas tipo balancín med 1,50X1,2m	Unidad	3	560.000	1.680.000	560.000	1.680.000	0%
25	Provisión y colocación de ventana de chapa doblada p/ mesada pasa platos 1,20x1,10m	Unidad	2	1.646.000	3.292.000	1.646.000	3.292.000	0%
26	Provisión y colocación de vidrio doble 4mm para balancines	Metros cuadrados	2,4	310.000	744.000	310.000	744.000	0%
27	Pintura de paredes interiores (Epoxica grado alimenticio)	Metros cuadrados	90	43.000	3.870.000	43.000	3.870.000	0%
28	Pintura de paredes exterior (Epoxica grado alimenticio)	Metros cuadrados	90	43.000	3.870.000	43.000	3.870.000	0%
29	Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	21	42.899	900.879	42.899	900.879	0%
30	Pintura tipo barniz para madera	Metros cuadrados	2,0	50.000	100.000	50.000	100.000	0%
31	Pintura Tratamiento para ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	69,0	31.000	2.139.000	31.000	2.139.000	0%
32	Conexión a la red existente con Cabo PVC grado de 3/4"	Unidad Medida Global	1,0	530.000	530.000	530.000	530.000	0%



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



### XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá

RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393

e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

33	Provisión e Instalación de Llave de paso de 3/4" cromado con campana	Unidad	1	147.000	147.000	147.000	147.000	0%
34	Provisión e Instalación de Llave de paso de 1/2" cromado con campana	Unidad		110.000	110.000	110.000	110.000	0%
35	Provisión e Instalación de Rejilla de piso Sifonada de PVC, diámetro 15 cm	Unidad	1	67.000	67.000	67.000	67.000	0%
36	Provisión e Instalación de Caño PVC de 50 mm para desagüe	Metro lineal	8	40.000	320.000	40.000	320.000	0%
37	Provisión e Instalación de Bacha doble de acero inoxidable para cocina 1,20 m con accesorios de instalación	Unidad Medida Global	1	603.000	603.000	603.000	603.000	0%
38	Provisión e Instalación de Canilla pico alto, cromado.	Unidad	1	172.994	172.994	72.994	172.994	0%
39	Provisión e Instalación de Caño PVC de 100 mm para desagüe cloacal	Metro lineal	11	94.900	1.043.900	94.900	1.043.900	0%
40	Registro 60x60x30 a con tapa ciega de HªA	Unidad	1	534.366	534.366	534.366	534.366	0%
41	Cámara Séptica (Ver detalles)	Unidad	1	2.970.000	2.970.000	2.970.000	2.970.000	0%
42	Pozo ciego (Ver detalles)	Unidad	1	4.037.000	4.037.000	4.037.000	4.037.000	0%
43	Canaleta de Chapa Galvanizada n°24, desarrollo 0,50 m. Pintada	Metro lineal	14	138.700	1.941.800	138.700	1.941.800	0%
44	Bajadas de chapa galvanizada - desarrollo 0,50 m	Metro lineal	7	129.644	907.508	129.644	907.508	0%
45	Registro pluvial 60x60x30 abierto con rejilla	Unidad	2	542.516	1.085.032	542.516	1.085.032	0%
46	Provisión y Colocación de Extractor de Aire/humo de Pared para cocina	Unidad	1	2.090.207	2.090.207	2.090.207	2.090.207	0%
47	Instalaciones eléctricas	Global	1	7.700.000	7.700.000	7.700.000	7.700.000	0%
48	Provisión e instalación de artefactos eléctricos y de iluminación	Global	1	4.600.000	4.600.000	4.600.000	4.600.000	0%
49	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	Unidad	1	580.000	580.000	580.000	580.000	0%
50	Guarda obra de 0,60 m de ancho con terminación en alisada.	Metros lineal	29	119.517	3.465.993	119.517	3.465.993	0%
51	Construcción de rampa (Incluye pintura y baranda, caño redondo de media reforzado) - Ubicación sujeta a condiciones del sitio de construcción	Global	1	3.400.000	3.400.000	3.400.000	3.400.000	0%
52	Mesada de hormigón apoyado en la pared, de azulejo	Metros cuadrados	4,5	1.186.412	5.338.854	1.186.412	5.338.854	0%
53	Escalones de Ladrillo Revocado	Metros cuadrados	1	135.782	135.782	135.782	135.782	0%



Handwritten signatures and initials in blue ink.



### XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá

RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393

e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

54	Mesada tipo granito color negro	Metros cuadrados	1,05	1.550.000	1.627.500	1.550.000	1.627.500	0%
55	Limpieza final	Global	1	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	0%
				<b>Total</b>	<b>140.076.639</b>	<b>Total</b>	<b>140.076.639</b>	<b>0%</b>

La oferta del oferente **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante para esta contratación.-

#### SOLICITUD DE DOCUMENTOS

No se requirieron documentos

#### REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Formulario de Oferta *	CUMPLE
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE (Presenta Póliza)
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
<b>8. Documentos legales. Oferentes</b>	
<b>8.1. Personas Jurídicas.</b>	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA

#### ANEXO II DE LA RESOLUCION DNCP Nº5118/23

Declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos.-

PRESENTA



Handwritten signatures in blue ink.



### XIII DPTO. AMAMBAY

## MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellaavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellaavista-2011@hotmail.com)

### CAPACIDAD FINANCIERA

#### RATIOS FINANCIEROS

**A. Coeficiente de liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2023 y 2024.-**

Información Financiera	EJERCICIOS			Total de los 2 ultimo años	Promedio de los 2 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
	Formula	2023	2024				
Ratio de liquidez	Activo Corriente	76.770.775	102.262.881	179.033.656	89.516.828	11,3	Cumple
	Pasivo Corriente	6.269.141	9.581.668	15.850.809	7.925.405		

**B. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados Años 2023 y 2024.-**

Información Financiera	EJERCICIOS			Total de los 2 ultimo años	Promedio de los 2 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
	Formula	2023	2024				
Endeudamiento	Pasivo Total	6.269.141	9.581.668	15.850.809	7.925.405	0,088	Cumple
	Activo Total	102.262.881	76.770.775	179.033.656	89.516.828		

A Continuación se prosigue a la verificación de documentos que demuestren que el Oferente posee o tiene acceso a suficiente activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de créditos y otros medios financieros para cumplir los requisitos en el Pliego de Bases y Condiciones. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según se detalla en la planilla.-

**C. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros correspondiente al promedio de los ejercicios fiscal años 2023 y 2024, no deberá ser negativo.**

información financiera	EJERCICIOS			Total de los 2 ultimo años	Resultado	Equivalente a % de monto en relación a la Oferta	Resultado
	Formula	2023	2024				
Activos Líquidos	Activo Corriente	76.770.775	102.262.881	179.033.656	163.182.847	100 %	Cumple
	Pasivo Corriente	6.269.141	9.581.668	15.850.809			

En la planilla de compromisos contractuales vigentes el oferente manifiesta no tener compromisos vigentes y por lo que el mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **del 20%**, el oferente **cumple** con el porcentaje requerido y no requiere ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.



*[Handwritten signatures in blue ink]*



Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros será: <b>del 20%.-</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA</b>	
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Fotocopia de Balance General de los años 2023 y 2024	CUMPLE
d. IVA General de los últimos 03 (tres) años cerrados: 2023 y 2024	NO APLICA
e. Formulario 701 de los último 03 (tres) años cerrados: 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE y SIMPL	NO APLICA

<b>EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS</b>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS</b>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período Año 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de cocina, construcción de comedor, construcción de depósito y/o construcción o reparaciones de obras en instituciones educativas	CUMPLE

<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS</b>	
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA





## XIII DPTO. AMAMBAY

### MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE

Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

#### CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras, residente con título de Ing. Civil o Arquitecto Como mínimo deberá contar con un

Jefe o Superintendente de Obras con tres años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El Personal deberá permanecer en la obra durante el periodo de ejecución.

Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

CUMPLE

#### REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato

CUMPLE

2. Copia de C.I., título profesionales, registro del MOPC vigente y patente profesional del Director de Obras Residente

CUMPLE

#### CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

1. Camión Volquete,

CUMPLE

2. Hormigonera o mezcladora (de cemento)

CUMPLE

3. Palas anchas y de puntas, Carretillas metálicas, Asada, Mazo, martillo

CUMPLE

4. Herramientas menores de albañilerías

CUMPLE

#### REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

CUMPLE

2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

CUMPLE

3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia

CUMPLE

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

NO APLICA

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 55 de la Ley N° 7021/22** dispone "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas." Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:





XIII DPTO. AMAMBAY  
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE


Avda. Gral. Marcial Samaniego esq. Yataity Corá  
RUC 80028388-0 Telefax 038-238 226 / 238 393  
e-mail: [municipalidadbellavista-2011@hotmail.com](mailto:municipalidadbellavista-2011@hotmail.com)

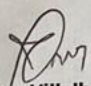
**ADJUDICAR** a la firma **CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S Ruc: 80131638-3**, cuyo representante legal es el **Sr. MARCOS MANUEL DUARTE ARGÜELLO C.I. N° 4.034.771** por la suma de \$ 140.076.639 (Guaraníes: ciento cuarenta millones setenta y seis mil seiscientos treinta y nueve), ya que el oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC.-

Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 horas del día 21 de Julio del año dos mil veinticinco.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 21 días del mes de Julio del año dos mil veinticinco.

  
**Luis Fernando Ferreira Vadora**  
Comité de Evaluación

  
**Zulma Villalba Ruiz**  
Comité de Evaluación

  
**Eliane Brites Villalba**  
Comité de Evaluación

